



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672 – 7
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE CONTRATACION



**LA DIRECCION DE CONTRATACION:
CERTIFICA QUE:**

CONTRATO:

NUMERO: 1569

FECHA: 09/MAYO/2023

CONTRATISTA: MUNICIPIO DE LERIDA

NIT.: 890702034-2

Registro Presupuestal N° 4814

IBAGUE; LEGALIZADO DEL 12/MAYO/2023

KATERYNE YULIETH LEÓN MIRANDA
Directora Contratación

Proyectó: Sandra Yara.

Nota: El presente certificado de legalización se expide con el fin de que el supervisor (a), realice los trámites pertinentes para la elaboración y cargue en la plataforma SECOP II de la respectiva Acta de Inicio, la cual deberá ser expedida con la misma fecha del presente documento o en su defecto dentro de los tres días hábiles siguientes

GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **4814**

Vigencia: 2.023

Fecha de Compromiso: 12 de mayo de 2023

Beneficiario MUNICIPIO DE LERIDA

Nit: 890702034 - 2

No. C.D.P. : 3020

Fecha de Expedición del C.D.P.: 18 de abril de 2023

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

Convenio: 1569 Fecha: 09/05/2023 Vence: 31/12/2023

Objeto: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE LERIDA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DEL FESTIVAL TURISTICO, CULTURAL Y TRADICIONAL SAN JUAN Y SAN PEDRO A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE LERIDA - TOLIMA. PLAZO 60 DIAS CALENDARIO.

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Central -Tolima, Tierra De Inclusion Y Bienestar 03 - 31113 - 2.3.2.02.02.009 - 8020	Servicios para la comunidad, sociales y personales Clasificadores 33013301053 -96210-2021004730075 200.000.000,00 -210873408-1.2.1.0.00-16.0-0-1603-0	200.000.000,00
Total Compromisos		\$200.000.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Junio	\$100.000.000,00
Julio	100.000.000,00
Valor Total Prog.	\$200.000.000,00


ANDRÉS OCTALIO LOZANO ACOSTA
Director Financiero de Presupuesto

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	12	de	mayo	de	2023
---------------	-----------	-----------	-------------	-----------	-------------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
<ul style="list-style-type: none"> Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO		CONVENIO	
		X	
Número:	1569	De	09 de mayo de 2023
Objeto del contrato: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE LÉRIDA, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DEL FESTIVAL TURÍSTICO, CULTURAL Y TRADICIONAL SAN JUAN Y SAN PEDRO A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE LÉRIDA – TOLIMA."			
Contratista:		MUNICIPIO DE LÉRIDA	
NIT:		890702034-2	
Valor del CONTRATO:		El valor total del convenio interadministrativo es de DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS \$210.000.000 M/cte, de los cuales el Departamento aportará la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/cte. (\$200.000.000) debidamente respaldados en el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3020 del 18 de abril de 2023 y el Municipio de Lérída, aportará la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS M/cte. (\$10.000.000), debidamente respaldados por certificado de disponibilidad presupuestal.	
Plazo de ejecución:		60 días calendario	
CDP:		3020 del 18/04/2023	
RP:		4814 del 12 de mayo de 2023	
Fecha legalización:		12 de mayo de 2023	
Fecha de Inicio:		12 de mayo de 2023	
Finalización del CONTRATO:		10 de julio de 2023	

CONSIDERANDO:

- Que entre el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA y el MUNICIPIO DE LÉRIDA, se celebró el CONTRATO No. 1569 de 2023, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE LÉRIDA, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DEL FESTIVAL TURÍSTICO, CULTURAL Y TRADICIONAL SAN JUAN Y SAN PEDRO A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE LÉRIDA –

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 2 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

TOLIMA", por un valor de DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS \$210.000.000 M/cte, de los cuales el Departamento aportará la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/cte. (\$200.000.000) debidamente respaldados en el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3020 del 18 de abril de 2023 y el Municipio de Lérída, aportará la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS M/cte. (\$10.000.000), debidamente respaldados por certificado de disponibilidad presupuestal, y un plazo de 60 días calendario.

- Que el Registro Presupuestal fue expedido el 12 de mayo de 2023, el contrato fue suscrito por las partes el 09 de mayo de 2023, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- Que, de acuerdo con la Cláusula Segunda del clausulado del Contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

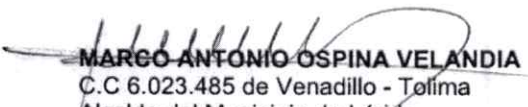
ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la Cláusula novena del clausulado del Contrato, se ha designado como supervisor a Jaiber Antonio Bermúdez Guáqueta – Director de Cultura Departamental o quien haga sus veces, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del Contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato No. 1569 de 2023 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE LÉRIDA, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DEL FESTIVAL TURÍSTICO, CULTURAL Y TRADICIONAL SAN JUAN Y SAN PEDRO A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE LÉRIDA – TOLIMA", el día 12 de mayo de 2023; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 10 de julio de 2023.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron


JAIBER ANTONIO BERMÚDEZ GUÁQUETA
Director de Cultura Departamental
Supervisor


MARGO ANTONIO OSPINA VELANDIA
C.C 6.023.485 de Venadillo - Tolima
Alcalde del Municipio de Lérída



ASOCIACION DE INVIDENTES DEL TOLIMA
ASINVITOL

Personería Jurídica No. 3365 de 1986 - NIT 800.093.920 - 1

LA SUSCRITA DIRECTORA DE

LA ASOCIACION DE INVIDENTES DEL TOLIMA
ASINVITOL

CERTIFICA QUE:

DIEGO ALEJANDRO ROCHA BARRAGAN, identificado con Cédula de Ciudadanía número 14.297.304; laboró con ASINVITOL, como Tutor en el área de Música; liderando procesos de rehabilitación/habilitación e inclusión educativa, social, familiar y laboral, de personas en situación de discapacidad. Desde el 13 de febrero a 05 de Junio de 2014. Desempeñándose como una persona íntegra, responsable y profesional.

La presente se expide a solicitud del interesado, el 05 de Agosto de 2015.

Cordialmente,


GABRIELA LUCÍA RÍOS HÓMEZ
Directora ASINVITOL

Calle 34 No. 8 - 02 B/San Simón Tel. 2731645 - 2704234 Cel. 3166929975 - 3174283427
asinvitol@outlook.com
Ibagué - Tolima



ASOCIACION DE INVIDENTES DEL TOLIMA
ASINVITOL

Personería Jurídica No. 3365 de 1986 - NIT 800.093.920 - 1
LA SUSCRITA DIRECTORA DE

LA ASOCIACION DE INVIDENTES DEL TOLIMA
ASINVITOL

CERTIFICA QUE:

DIEGO ALEJANDRO ROCHA BARRAGAN, identificado con Cédula de Ciudadanía número 14.297.304; laboró con ASINVITOL, como Tutor en el área de Música; liderando procesos de rehabilitación/habilitación e inclusión educativa, social, familiar y laboral, de personas en situación de discapacidad. Desde el 18 de febrero a 06 de Junio de 2013. Desempeñándose como una persona íntegra, responsable y profesional.

La presente se expide a solicitud del interesado, el 05 de Agosto de 2015.

Cordialmente,


GABRIELA LUCÍA RÍOS HÓMEZ
Directora ASINVITOL

Calle 34 No. 8 - 02 B/San Simón Tel. 2731645 - 2704234 Cel. 3166929975 - 3174283427
asinvitol@outlook.com
Ibagué - Tolima